

## CONVOCATORIA PARA EL ENVÍO DE ORIGINALES

Desde el Comité de Redacción de *Extremadura. Revista de Historia* tenemos el placer de anunciar la apertura del plazo de envío de trabajos para la publicación de nuestro **tercer número**. Dicho plazo estará vigente hasta el próximo día **31 de marzo de 2015**. Entre los trabajos que pueden ser presentados se encuentran los artículos de investigación, siempre que sean originales e inéditos, y las reseñas bibliográficas, que deberán ser sobre libros que versen sobre cualquier aspecto de la Historia de Extremadura, no habiendo otra limitación en este sentido. Una vez publicados los artículos elegidos, revisados y maquetados en la página web de la revista se les dotará de ISSN y se procederán a indexar en diferentes bases de datos para su posterior consulta y preservación.

*Extremadura. Revista de Historia* pretende ser una publicación dedicada, en exclusiva, al estudio histórico de la región extremeña en todas sus vertientes y ámbitos. Para ello proponemos un marco de trabajo de investigación, publicación y difusión, basado en el rigor científico y académico, donde otorgaremos prioridad a los jóvenes investigadores de la región y de fuera de ella para, de esta manera, retener y potenciar el talento en la Comunidad Autónoma y estimular el conocimiento histórico extremeño.

Para obtener más información sobre la Revista y las normas de publicación, las cuales son de obligado cumplimiento, puede acceder a nuestra web: <http://www.extremadurarevistadehistoria.com/>, así como realizar cualquier consulta a la siguiente dirección de correo electrónico: [revistahistoriaextremadura@gmail.com](mailto:revistahistoriaextremadura@gmail.com). El envío de los originales se deberá realizar vía electrónica a dicha dirección.

Esperando que la propuesta sea de su interés, rogamos la mayor difusión posible de esta convocatoria.

Cáceres, 3 de febrero de 2015

El Comité de Redacción